

SANTA LUCÍA, S. A., COMPAÑÍA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de mayo de 2007, a las doce horas, en el domicilio social de plaza de España, número 15, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, informando a los mismos de su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, incluyendo expresamente entre ellos el informe del Consejo de Administración, así como el informe de auditoría, de conformidad a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del informe de gestión, Balance, cuenta y aplicación de resultados y Memoria, así como de su grupo consolidado de sociedades, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas de «Santa Lucía, Sociedad Anónima» y del grupo consolidado, para el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, sobre la denominación social, adaptándola al contenido del artículo 4.º de los citados Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz.—21.064.

SATAFONA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 24 de mayo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Navarro Villanúa.—20.902.

SCHOLA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Paseo de la Habana, número 74, a las doce horas del día 17 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o el día 18 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Cese, nombramiento, sustitución o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la Entidad Gestora de los activos de la Sociedad.

Sexto.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Jesús Sánchez-Quiñones González.—20.913.

SECUOYA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 8 de junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 9 de abril de 2007.—Doña Virginia Cabo López. Secretario del Consejo de Administración.—19.813.

SERVICIOS TÉCNICOS DEL VALLÉS, S. L. U.

SERQUEM, S. L. U. (Sociedades fusionadas y extinguidas)

MARTÍN HIDALGO INDUSTRIAS, S. L. U. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de Ley de Sociedades de Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en fecha 23 de marzo de 2007, el Socio único de las Sociedades «Servicios Técnicos del Vallés, Sociedad Limitada Unipersonal», y «Serquem, Sociedad Limitada Unipersonal», decidió la fusión de las mencionadas Sociedades mediante su extinción y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la Sociedad «Martín Hidalgo Industrias», Sociedad Limitada Unipersonal», de nueva creación, en los términos y condiciones contenidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho del Socio único de las compañías y acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 2 de abril de 2007.—El Administrador único de la Sociedad extinguida Servicios Técnicos del Vallés, S. L. U., la compañía Martín Hidalgo, S. L., debidamente representada por don Antonio José Martín Heras, y el Administrador único de la Sociedad extinguida Serquem, S. L. U., la compañía Martín Hidalgo, S. L., debidamente representada por don Antonio José Martín Heras.—20.388. 1.ª 16-4-2007

SETOBA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—19.802.

SISTEMAS INTERMEC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sistemas Intermec, Sociedad Anónima», reunido el 29 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social de la empresa en la calle San José Artesano, 1, portal 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria, y para el día siguiente a igual hora e idéntico lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.
Segundo.—Aprobación del orden del día.
Tercero.—Informe del señor Presidente.
Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía del ejercicio 2006.
Quinto.—Aplicación del resultado, y en su caso, distribución de pérdidas y ganancias.
Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos de la Junta susceptibles de registro.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.
Octavo.—Redacción y firma del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Quintero Blanco.—20.055.

SISTEMES INTEGRALS DE REFRIGERACIÓ, S. A. (Sociedad absorbente)

SIRGARRAF, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales de Sistemas Integrals de Refrigeració, S.A. y Sirgarraf, S.L. celebradas el 30 de noviembre de 2006, se acordó, la fusión de las dos sociedades por absorción de Sistemas Integrals de Refrigeració, S.A. sobre Sirgarraf, S.L.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, del balance de fusión y del informe de los Administradores.

Los acreedores sociales podrán oponerse a la fusión de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El administrador único de ambas sociedades; Francesc Vinyals i Delgado.

Tarragona, 3 de abril de 2007.—Administrador, Francesc Vinyals i Delgado.—19.484. 1.ª 16-4-2007

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALGECIRAS-LA LÍNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 71, de fecha 12 de abril de 2007, página 12236, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El punto cuarto del orden del día debe quedar redactado como sigue:

«Cuarto.—Ruegos y preguntas.».—18.376 CO.

SOGARPO, S. G. R.

Convocatoria Junta general ordinaria 2007

Lugar: Sala de conferencias del Centro Social Caixanova, C/ Policarpo Sanz, 24-26, 3.ª planta (Vigo).

Fecha: 8 de mayo de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2007, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.
Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.
Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el año 2007 (art. 18 de los Estatutos sociales).
Cuarto.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en su artículo 28.
Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007 e Interventores del acta de la Junta general.
Sexto.—Delegación de facultades para solemnización de los acuerdos de la Junta general.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración. Igualmente podrán solicitarse los restantes documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general y el Informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 4 de abril de 2007.—El Presidente, Bernardo Posada Martínez.—21.118.

SOLE BOADA INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sole Boada.—19.779.

STUBBORN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El secretario del Consejo de Administración de «Stubborn, Sociedad Anónima» convoca a los accionistas de esta última a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, Avenida de la Libertad, 30, planta primera, el día 17 de mayo de 2007, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social, en relación con el ejercicio 2006.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Sobre nombramiento de auditor.

Quinto.—Estudio, propuesta y en su caso ampliación del Objeto Social, artículo número 2 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación de los artículos números 11 y 21 de los Estatutos Sociales (plazo de convocatoria de la Junta General y duración del cargo de Administrador), para acomodarse a los criterios legales establecidos en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

San Sebastián, 12 de abril de 2007.—Secretario no consejero del Consejo de Administración, Ramón Norman Serrano.—21.109.

STUDIOS BELEYA, S. L.

Convocatoria de Junta General extraordinaria

Don Jesús Serviliano Movilla Alonso, administrador único de la compañía «Studios Beleya, Sociedad Limitada» convoca a la Junta General Extraordinaria de dicha sociedad, que tendrá lugar en Granada, Pza. Humilladero n.º 13, 2.º A, el próximo día 8 de mayo, a las diez horas y